



05 de septiembre de 2011

NOTA DE PRENSA

INGENIEROS E INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA MÁS CERCA DE PERTENECER AL CONSEJO ASESOR DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CATSI)

- 1. El CATSI se ha reunido ayer con la intención de incorporar a los Ingenieros Técnicos en Informática e Ingenieros en Informática como miembros de pleno derecho en el CATSI**
- 2. Ambas entidades agradecen a la Secretaría de Estado para las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información la incorporación y expresan su intención de colaborar para mejorar la situación de España en materia de Sociedad de la Información**
- 3. Los Informáticos ven por tanto cumplida una de sus reivindicaciones tras año y medio de espera a que se diera cumplimiento a la Ley de creación de ambos Consejos Generales.**

En el día de ayer, 5 de septiembre de 2011, se reunió en Madrid, la Comisión Permanente del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, más conocido como CATSI.

Entre los puntos del orden del día se encontraba la modificación del RD 1029/2002, de 4 de octubre, por el que se establece la composición y régimen de funcionamiento del citado Consejo Asesor, para incorporar como miembros de pleno derecho, un representante de los Colegios Profesionales de Ingenieros Técnicos en Informática y otro de los Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática.

Ambas entidades colegiales expresan su satisfacción por ver cumplida una demanda que desde diciembre de 2009 lleva reclamando por ley el colectivo, y en la que profesionales, asociaciones y colegios profesionales habían mostrado su malestar por no haberle dado cumplimiento hasta ahora.



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIERÍA TÉCNICA
EN INFORMÁTICA
CONCITI.org



Además, ambas corporaciones agradecen a la Secretaría de Estado para las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, el que finalmente modifiquen el Real Decreto, tal y como ordenaba la Ley de creación de ambos Consejos y muestran su intención de colaborar en todo lo posible para mejorar las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en este país, ya que ambos Consejos Generales, creen que **ha llegado el momento de pasar del cable a los servicios, de consumir información a producir conocimiento.**

Por último, ambos Consejos Generales, recuerdan a la ciudadanía, profesionales, asociaciones y colegios profesionales, que seguirán trabajando en PRO de la regulación del colectivo, ya que no se entiende una ciudadanía más segura en las Tecnologías de la Información y Comunicación, sin contar con la normalización de la situación de estos profesionales al igual que sucede con el resto de ingenieros e ingenieros técnicos en España.

Más información o entrevistas:

Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI), Dña. B. Cristina Pelayo García-Bustelo, 616812724, presidencia@conciti.org

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática (CCII), D. Jacinto Canales Caso, 609108171, presidente@ccii.es